



servicios  
unicaja

# INFOIGUALDAD

Ayer martes 17 de junio se constituyó la Comisión de Seguimiento del Plan de Igualdad, que será la encargada del **SEGUIMIENTO** y **EVALUACIÓN** de forma continua, proponiendo las mejoras y los cambios que se consideren necesarios en función de la consecución de los objetivos de dicho plan.

## CC00 velando por la aplicación del Plan de Igualdad puso sobre la mesa las principales incidencias que hemos observado

### SOBRE FLEXIBILIDAD HORARIA

Se dan supuestos en oficinas de la Red de Negocio, en el que más de un tercio de la plantilla solicita flexibilidad en la misma franja horaria y no afecta al funcionamiento de la oficina, solicitamos se tengan en cuentas las circunstancias particulares de cada unidad y se valore a petición del solicitante de flexibilidad del cambio de oficina.

En el caso de oficinas de dos personas el límite de 1/3 impide la aplicación de la medida. Los horarios de las reuniones tanto de la Red Comercial como de Servicios Centrales deben ajustarse también a lo establecido en el Plan de igualdad.

### SOBRE DÍAS DE LIBRE DISPOSICIÓN

Se deben considerar los días de libre disposición como días necesarios para la conciliación de la vida familiar y laboral y por tanto no deben tener la misma regulación de las vacaciones y deben tratarse de forma independiente, cubriendo las necesidades en su caso los correspondientes equipos de sustituciones.

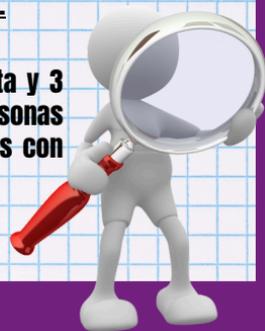
Respecto de la división de los días de libre disposición, en el supuesto de solicitar más de 3,5 horas en una de las peticiones el resto de las horas correspondiente al día de libre disposición en algún supuesto ha sido denegado, por lo que procede dar una solución a este problema, debiendo permitirse la disposición del resto de horas en otro día o bien teniendo en cuenta las horas que corresponde a los días de libre disposición anuales para poder compensar, los tramos superiores a 3,5 horas.

### SOBRE REDUCCIONES DE JORNADAS

En las comunicaciones de Horario Especial (3 días Semana Santa y 3 días semana de Fiesta Mayor) no se tuvo en cuenta a las personas trabajadoras que disfrutaran de las jornadas reducidas en centros con horario singular ni a las que tienen flexibilidad horaria.

### SOBRE LENGUAJE INCLUSIVO.

Aún no se aplica totalmente en las comunicaciones.



*La igualdad te conviene*